

Detalles de la tarea

Evaluación económica ()
 Documentación ()

Lista de verificación

● Lista de verificación: ()

<p>El (los) proponente(s) allegó(aron) la declaración de renta debidamente presentada, del último periodo fiscal declarado anterior a la radicación de los documentos de la propuesta o a la fecha de requerimiento?</p>	Cumple
<p>El (los) proponente(s) allegó(aron) el (los) certificado(s) de ingreso(s) expedido(s) y firmado(s) por contador publico titulado y corresponden al periodo fiscal anterior a la presentación de los documentos de la propuesta o a la fecha de requerimiento, en los cuales consta la actividad generadora y la cuantía anual o mensual?</p>	No Aplica
<p>El (los) proponente(s) allegó(aron) la Matricula profesional del contador(res) que firmaron los documentos relacionados en la propuesta o del requerimiento?</p>	Cumple
<p>El (los) certificado (s) de antecedentes disciplinarios del (los) contador (es) se encuentra (n) vigente (s), en relación a la fecha de radicación de los documentos de la propuesta o a la fecha del requerimiento?</p>	Cumple
<p>El (los) proponente(s) allegó(aron) los extractos bancarios de los últimos 3 meses anteriores a la presentación de los documentos de la propuesta o a la fecha del requerimiento?</p>	No Aplica
<p>El (los) proponente(s) allegó(aron) el (los) Registro(s) Único(s) Tributario(s) - RUT y se encuentra(n) actualizado(s) con tiempo no mayor a 30 días, en relación a la fecha de radicación de la propuesta o a la fecha del requerimiento?</p>	Cumple
<p>El (los) proponente(s) allegó(aron) los estados financieros certificados y/o dictaminados del último periodo fiscal anterior a la presentación de la propuesta o a la fecha de requerimiento y cumplen de conformidad con la normatividad vigente?</p>	Cumple
<p>El (los) proponente(s) allegó(aron) los certificados de Existencia y Representación legal con una vigencia no mayor a 30 días al momento de la presentación de la propuesta o a la fecha de requerimiento?</p>	Cumple
<p>El (los) proponente(s) cumple(n) con el indicador de suficiencia financiera?</p>	No Aplica

El (los) proponente(s) cumple(n) con el indicador de suficiencia financiera remanente? No Aplica

El (los) proponente(s) cumple(n) con el Indicador de liquidez? Cumple

Resultado del indicador de liquidez: 2.28 cumple El resultado debe ser mayor o igual a 0,50 para pequeña minería.

El (los) proponente(s) cumple(n) con el Indicador de endeudamiento? No Cumple

Resultado del indicador de endeudamiento 85% no cumple. El resultado debe ser menor o igual a 70% para pequeña minería.

El (los) proponente(s) cumple(n) con lo requerido en cuanto al patrimonio? Cumple

El (los) proponente(s) cumple(n) con el indicador de patrimonio remanente? Cumple

El (los) proponente(s) allegó(ron) el aval financiero y este cumple con lo exigido en la normatividad vigente? No Aplica

Verificación de documentos de soporte

Nota: Recuerde que los documentos a revisar, de acuerdo con el tipo de proponente, son: Declaración de renta, Certificado de ingresos, Documentos del contador, Certificado de antecedentes, Extractos bancarios, RUT, Estados financieros, Certificado de existencia y representación legal

Proponente	Decisión	Observaciones
DICAAL S.A.S. (84193)		

Información económica

Capacidad económica

Clasificación de minería: Pequeña
Total inversión: \$ 142.564.012,00
% de endeudamiento: 38%

		Pequeña	Mediana	Grande
Régimen simplificado				
Suficiencia Financiera	>=	0,6	1	1,4
Suficiencia Financiera Remanente		>0	>0	>0
Régimen común				
Liquidez	>=	0,5	0,54	0,6
Endeudamiento	<=	70 %	65 %	60 %
Patrimonio	>=	\$ 142.564.012,00	-	-
Patrimonio Remanente		>0	>0	>0

Régimen común

Solicitante	Clasificación de persona	% de participación	Saldo promedio de extractos bancarios del trimestre anterior a la presentación de la propuesta	Ingreso anual	Activo corriente	Pasivo corriente	Activo total	Pasivo total	Inversión acumulada	Calculo de Patrimonio	Cálculo liquidez	Cálculo indice endeudamiento	Cálculo de patrimonio remanente	Resultado
DICAAL S.A.S. (84193)	Persona jurídica	100%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 887.933.279,00	\$ 126.740.870,00	\$ 979.811.279,00	\$ 688.259.594,00	\$	\$ 291.551.685,00	3,30	85%		

Recomendación/Decisión

¿Es viable económicamente?: Sí

Conclusiones de la evaluación

Comentarios: El proponente DICAAL S.A.S con placa 508246 CUMPLE con el Auto de Requerimiento 210-5501 de octubre 17 de 2023, Notificado en el Estado 176 de octubre 20 de 2023, dado que allegó la información requerida para soportar la capacidad económica según el artículo 4°, literal B, de la Resolución 352 del 04 de julio de 2018 y CUMPLIÓ con los indicadores de acuerdo con los criterios establecidos en los artículos 5° y 6° de la Resolución No. 352 de 2018, por lo tanto, CUMPLE con la evaluación económica.

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

[← Atrás](#)